

Guía Docente: Didáctica del lenguaje oral

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Infantil 2021
Plan de estudios	2021
Materia	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor	Diana Martinez Hernandez	Correo electrónico	diana.martinez.hernandez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	<ul style="list-style-type: none"> • LinkedIn • ResearchGate 		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación oral y escrita en lengua castellana Comunicación oral y escrita en lengua inglesa (B1) Didáctica de la lengua inglesa Didáctica de la literatura infantil y animación a la lectura Didáctica del lenguaje escrito Didáctica del lenguaje oral
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura estudia la producción de la lengua oral durante los primeros años de vida en contextos naturales y en interacción con otras personas, ofreciendo teorías, procedimientos y recursos necesarios para la construcción de un aula comunicativa en su vertiente oral. Se abordan los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la interacción lingüística con los infantes, teniendo en cuenta aspectos discursivos, pragmáticos, semánticos, morfológicos o fonéticos, entre otros. Se toma como referencia el estudio de la comunicación de acuerdo con las diferentes teorías del lenguaje, desde una perspectiva interaccional y filosófica, así como, de las teorías sobre la adquisición del lenguaje. Esta base teórica dará paso al entramado que comprende el desarrollo lingüístico infantil, teniendo en cuenta las etapas y las principales dificultades en su producción. Sin dejar de lado la necesidad de contextos globales de aprendizaje en la Educación Infantil y tampoco la diversidad del alumnado, se proporciona al estudiante instrumentos didácticos para contribuir al desarrollo de la lengua oral en situaciones escolares, de acuerdo con el currículum de la etapa educativa abordada. Asimismo, la asignatura se dirige hacia el desarrollo de la capacidad interactiva oral de la lengua tomando criterios de evaluación formativos y continuos en las producciones de los alumnos y en los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados.</p> <p>La asignatura «Didáctica del lenguaje oral», ubicada en el primer trimestre del tercer curso del Grado en Educación Infantil, se relaciona de forma directa con la asignatura de segundo trimestre del mismo curso «Didáctica del lenguaje escrito». Se trata de un complemento imprescindible, pues ambas forman un binomio básico en la formación sobre la didáctica lingüística en español.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. • CG08 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. • CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CE40 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. • CE41 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura. • CE43 - Conocer la tradición oral y el folklore.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ?????Conoce los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. • Conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, sabe identificar posibles disfunciones y vela por su correcta evolución. • Demuestra que se posee y comprende conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • Reúne e interpreta datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • Conoce el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. • Favorece las capacidades de habla y de escritura. • Conoce la tradición oral y el folklore.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El lenguaje oral es especialmente relevante en la etapa de Educación Infantil, ya que, es el instrumento por excelencia de aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de vivencias, sentimientos, ideas, emociones, etc. El futuro maestro conocerá el desarrollo y la evolución del lenguaje, de la competencia gramatical, de las habilidades comunicativas orales y de la comunicación no verbal en la etapa y su presencia en el currículo; para, partiendo de una base científica y didáctica, diseñar actividades que potencien el desarrollo de las habilidades de comunicación oral en contextos de diversidad sociocultural y lingüística que lleven al niño y la niña a participar en interacciones diversas y cada vez más convencionales y complejas. Por lo tanto, el</p>
--	---

objetivo fundamental de esta asignatura es conocer todos los elementos, procedimientos y teorías acerca de lo que supone el proceso comunicativo en su vertiente oral, así como facilitar los medios y recursos necesarios para la construcción del aula de Educación Infantil como un espacio comunicativo real. Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes:

- La comunicación. Lengua, habla, lenguaje y comunicación. El lenguaje en el ámbito educativo. Formas de codificación del lenguaje.
- La adquisición del lenguaje. Teorías explicativas sobre la adquisición del lenguaje. Factores que intervienen en la aparición y el desarrollo del lenguaje. Desarrollo lingüístico.
- El desarrollo lingüístico infantil. El lenguaje del alumnado de Educación Infantil. Alteraciones del lenguaje más frecuentes.
- La competencia comunicativa y el currículo de Educación Infantil. La retórica. Una aproximación histórica a la oralidad como contenido educativo. El componente oral en la etapa de Educación Infantil (0-6 años). Orientaciones didácticas relacionadas con la lengua oral. Una experiencia didáctica relacionada con la lengua oral.
- Medios y tecnologías de la comunicación en la enseñanza y aprendizaje de la lengua oral. El material escolar. Los medios audiovisuales.

Contenidos

Los ejes temáticos presentados se desarrollan específicamente en 6 unidades didácticas, cada una de ellas comprende: contenidos teóricos, actividades evaluables y recursos adicionales.

UD1. Lengua, habla, lenguaje y comunicación. Aspectos introductorios en el ámbito educativo

- 1.1. El proceso de la comunicación
- 1.2. El lenguaje como sistema de comunicación
- 1.3. El estudio de la comunicación
- 1.4. Lenguaje y pensamiento
- 1.5. Formas de codificación del lenguaje
- 1.6. La lengua oral en la enseñanza

UD2. La adquisición del lenguaje. Teorías y condicionantes del desarrollo

- 2.1. El proceso de adquisición de una LM
- 2.2. Teorías sobre la adquisición del lenguaje
- 2.3. Factores condicionantes en el proceso de adquisición del lenguaje

UD3. El desarrollo lingüístico en el alumnado de Educación Infantil

- 3.1. El desarrollo lingüístico infantil
- 3.2. Principales dificultades del desarrollo del lenguaje

UD4. La competencia comunicativa en Educación Infantil

- 4.1. ¿Por qué enseñar lenguaje oral?
- 4.2. Una aproximación histórica a la oralidad como contenido educativo

4.3. El aprendizaje por competencias. Aproximación al concepto

4.4. La competencia comunicativa en el currículo de Educación Infantil

UD5. El componente oral en la etapa de Educación Infantil. Orientaciones metodológicas

5.1. Orientaciones didácticas relacionadas con la lengua oral

5.2. La estimulación de la lengua oral en la Educación Infantil. Experiencias didácticas

UD6. Enseñanza y aprendizaje de la lengua oral en la era tecnológica

6.1. Uso interactivo del conocimiento y de la información

6.2. Medios de comunicación y TICs en educación

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

- **Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección).** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

- **Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección).** Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

- **Actividades de descubrimiento inducido.** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso) y resolución de casos prácticos.

- **Tutorías.** Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

- **Exámenes de contenidos.** Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.

- **Lectura crítica, análisis e investigación de material.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el

sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Bigas, M. y Correig, M. (2001). *Didáctica de la Lengua en la Educación Infantil*. Síntesis.

A lo largo de este manual se abordan las principales cuestiones sobre el lenguaje oral y escrito en la etapa de Educación Infantil. Se presentan, de este modo, las teorías psicológicas del desarrollo del lenguaje y los aspectos de la influencia familiar y la importancia de la escuela en el crecimiento de la competencia comunicativa y de las habilidades orales básicas. Los capítulos propuestos presentan una introducción al tema tratado, un glosario de términos, una síntesis del mismo y una propuesta de actividades. Además, viene acompañado de numerosos ejemplos que ilustran los epígrafes del capítulo. El contenido expuesto se presenta en las Unidades Didácticas 1, 2 y 3 de la asignatura. En este sentido, el volumen mencionado llevará al alumno a familiarizarse con los instrumentos teóricos de esta disciplina de forma sencilla, sin conocimientos teóricos especializados.

- Prado, J. (2004). *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI*. La Muralla.

El presente volumen reflexiona sobre un modelo didáctico que ofrece respuestas válidas a las necesidades educativas de la compleja sociedad del siglo XXI, en la que se observa una acusada heterogeneidad lingüística, cultural y social, y en la que los avances tecnológicos originan cambios formales y modos de comunicación, información y aprendizaje. El desarrollo didáctico planteado se basa en los principios metodológicos que abordan el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura. En ocho capítulos se pretende dar respuesta a las necesidades formativas, a partir de reflexiones teóricas, orientaciones metodológicas y recursos didácticos y evaluativos desde un enfoque comunicativo y funcional de la enseñanza de lenguas. El volumen ofrece caminos adecuados para afrontar los retos propios de la práctica docente. El contenido expuesto se relaciona directamente con las Unidades Didácticas 4, 5 y 6 de la asignatura.

Bibliografía complementaria

- Aguado, G. (1995). *El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años. Bases para un diseño curricular en la Educación Infantil*. CEPE.
- Alcoba, S. (2000). *La expresión oral*. Ariel.
- Aller, C. (1991). *Juegos y actividades de lenguaje oral: procesos didácticos / Equipo pedagógico "Juego y vida"*. Marfil.
- Álvarez Angulo, T. (2013). *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*. Octaedro.
- Bruner, J. (1986) *El habla del niño*. Paidós.
- Camps, A. (2008). Escribir y aprender a escribir. *Aula de Innovación Educativa*, 175, pp. 10-14.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Paidós.
- Cenoz, J. y Valencia, J. F. (1996). *La competencia pragmática: elementos lingüísticos y psicosociales*. Universidad del País Vasco.
- Colomer, T. (1999). *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Síntesis.
- Cortés, L. y Muñio, J. L. (2008). Sobre por qué ha de enseñarse la lengua oral y cómo puede hacerse. *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 49, pp. 57-66.
- Coronas Cabrero, M. (2005). Animación y promoción lectora en la escuela. *Revista de Educación*, pp. 339-355.
- Ferrer Serrahima, I. (2012). *La artesanía de la comunicación. Diálogo, escucha y lenguaje en la etapa 0-6*. Graó.
- Fons, M. y Palou, J. (2016). *Didáctica de la lengua y la literatura en educación infantil*. Síntesis.
- Garvey, C. (1987). *El habla infantil*. Morata.
- Heras, J. (2001). *La modalidad lingüística andaluza en Educación I. Guía didáctica para profesores*. Carrasco.
- Mata, J., Núñez, P. y Rienda, J. (2015). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Pirámide.
- Mendoza Fillola, A., López Valero, A. y Martos Núñez, E. (1996). *Didáctica de la lengua para la Enseñanza Primaria y Secundaria*. Akal Universitaria.

- Monfort, M. y Juárez, A. (1980). *El niño que habla: el lenguaje oral en el preescolar*. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Owens, R. (2003). *Desarrollo del lenguaje*. Pearson-Prentice Hall, D.L.
- Reyzábal, M. V. (1993). *La comunicación oral y su didáctica*. La Muralla.
- Siguán, M. (1990). *Lengua del alumno, lengua de la escuela*. ICE Univ. Barcelona.
- Ruiz Bikandi, U. (ed.) (2000). *Didáctica de la segunda lengua en la Educación Infantil i Primaria*. Síntesis.
- Solé, I. (2008). Leer para escribir. *Aula de Innovación Educativa*, 179, pp. 22-25.
- Teberosky, A. (2009). La lectura desde la perspectiva constructivista. *Aula de Innovación Educativa*, 179, pp. 21-33.
- Tough, J. (1987). *El lenguaje oral en la escuela*. Visor, MEC.
- Tough, J. (1989). *Lenguaje, conversación y educación. El uso curricular del habla en la escuela desde los 7 años*. Visor.
- Vilá, M. (2004). Actividad oral e intervención didáctica en las aulas. *Glosas Didácticas*, 12, pp. 113-120.
- Vigotski, L. S. (1988). *Pensament i llenguatge*. Eumo-Diputació de Barcelona.
- Voltas, M. (1989). *La immersió lingüística a parvulari*. Generalitat de Catalunya.

Otros recursos

- RAE. (s.f.). *Real Academia Española de la Lengua*. <https://www.rae.es/>

Web esencial, a través de la cual se puede acceder, entre otros recursos interesantes, al *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) y al *Diccionario Panhispánico de Dudas* (DPD).

- FUNDEÚ. (s.f.). *Fundación del Español Urgente*. <https://www.fundeu.es/>

Web de la Fundación del Español Urgente, en la que se pueden encontrar múltiples artículos en los que se reflexiona sobre cuestiones lingüísticas que, por diversos motivos, pueden resultar problemáticas en la actualidad.

- DIALNET. Base de datos de la Universidad de la Rioja. <http://dialnet.unirioja.es>

Portal de difusión de la producción científica hispana especializado en ciencias humanas y sociales. Es un sistema abierto de información que permite al alumno una búsqueda rápida de revistas o libros, entre otros muchos recursos.

- cervantes.es. (s.f.). *Instituto Cervantes*. <https://www.cervantes.es/default.htm>

Web del Instituto Cervantes, que pone a disposición de los usuarios diversos recursos de utilidad para la enseñanza de la Lengua española (también de la Literatura).

- CVC. Centro Virtual Cervantes. <http://cvc.cervantes.es>

Es una web creada y mantenida por el Instituto Cervantes de España desde 1997, para contribuir a la difusión de la lengua española y las culturas hispánicas. Posee una biblioteca virtual que reúne obras hispánicas.

- DucarEx. Comunicación oral: dinámicas y recursos. <https://sites.google.com/a/educarex.es/comunicacion-oral-estrategias-y-recursos-didacticos-para-el-aula/>

Esta página web recopila diferentes dinámicas y recursos para trabajar la comunicación oral en el aula, teniendo en cuenta una metodología lúdico-didáctica que potencia el papel activo del alumnado, siempre con la siguiente premisa: "Aprendemos a comunicar, comunicando".

- educacontic.es. (s.f.). *Educ@conTIC: el uso de las TIC en las aulas*. <http://www.educacontic.es/>

Página web en la que podéis encontrar diferentes propuestas basadas en el uso de las TIC para su aplicación en el aula en las diferentes etapas educativas.

- grimmstories.com. (s.f.). *Cuentos de Grimm.* https://www.grimmstories.com/es/grimm_cuentos/index.

Página web en la que se pueden encontrar online diversos cuentos de los hermanos Grimm, que se pueden aprovechar para estimular la comunicación oral en el aula de Educación Infantil.

INEE. (s.f.). *Instituto Nacional de Evaluación Educativa.* <http://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>.

Página web del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en la que se puede acceder a diversos informes e indicadores -nacionales e internacionales- sobre la educación en España.

- INTEF (s.f.). *Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.*

<http://educalab.es/intef>.

Página web del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, en la que podéis encontrar múltiples recursos y propuestas interesantes para vuestro desempeño como futuros docentes.

- JCYL. (s.f.). *Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.* http://www.educa.jcy.es/alumnado/es?locale=es_ES.

Página web de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en la que se puede acceder, entre otros, a la legislación educativa actualmente vigente en la comunidad de Castilla y León.

- MECD. (s.f.). *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.* <http://www.educacionyfp.gob.es/educacion-mecd/>.

Página web del Ministerio de Educación, en la que se puede acceder, entre otros, a la legislación educativa actualmente vigente.

- Montero, B. (s.f.). *Cuentacuentos Beatriz Montero.* <https://www.youtube.com/channel/UC4IWfhhFK94PzbXdj8izDEA>

Canal de la cuentacuentos Beatriz Montero, en el que se pueden encontrar interesantes vídeos con cuentos leídos y dramatizados por la cuentacuentos Beatriz Montero.

- Revista Didáctica. Lengua y Literatura. <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA>

Recoge temas relativos a la didáctica de las lenguas y las literaturas; la adquisición, desarrollo, creatividad y trastornos del lenguaje; la literatura infantil; la tradición oral; el español segunda lengua, el español lengua extranjera, las nuevas tecnologías en el aula, su aplicación didáctica en el laboratorio de Fonética (CSL).

- Revista electrónica Glosas Didácticas. www.um.es/glosasdidacticas

Es un proyecto consolidado de colaboración internacional e interuniversitario de investigadores y profesionales dedicados a temas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas (materna, segunda, extranjera) y sus culturas.

- Sociedad española de didáctica de la Lengua y la Literatura.
<http://www.sedll.org/es>

La Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura es una entidad sin ánimo de lucro de la que forma parte profesorado de todos los niveles educativos y profesionales de la educación no formal preocupados por la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, literaturas y de sus recursos expresivos, no verbales y audiovisuales.